



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 146 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120100039500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Elvira Navarro Martinez		10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede Término Para Subsanan
13001311000120200036100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Carmen Lucia Marmol Avila Y Otros	Luis Felipe Marmol Peralta, Maria Avila Tuiran	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder A Los Demandantes El Término De 5 Días Para Subsanan Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2602939d-64db-46f4-990c-9ae6eeaa9f24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 146 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120190040400	Procesos Ejecutivos	Carmela Mendoza De Peña	Ramon Peña Almeida	06/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Tiene Por Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente, Ordena Seguir Adelante La Ejecución, Fija Agencias En Derecho Y Reconoce Apoderado Del Demandado
13001311000120200029700	Procesos Verbales Sumarios	Paola Esther Castro Cantillo	Javier Mauricio Saez Pastrana	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Auto Ordena Poner En Conocimiento A Las Partes Interesadas, De La Respuesta Emitida Por Instrumentos Públicos

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2602939d-64db-46f4-990c-9ae6eeaa9f24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 146 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



13001311000119970040300	Procesos Verbales Sumarios	Normal Morales Herbales	Arley Perez	10/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede Termino Para Subsanan
13001311000120200034600	Tutela	Lucy Fernanda Solar Martinez	Hernan Fuentes Director De Empleo Y Emprendimiento Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	10/12/2020	Sentencia - 1, Conceder Amparo Al Derecho De Petición En Cabeza De La Accionante. 2. En Consecuencia, Se Ordena Al Director De Empleo Y emprendimiento Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena-, Dr. Hernán Fuentes, Que, En El Término De Tres (3) Días, Contadas A Partirde La Notificación De Esta Providencia, Proporcione Una Respuesta De Fondo A La Petición Presentada El Día 3 De Noviembre De 2020, Por La Señora Lucy Fernanda Solarmartínez. 3.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2602939d-64db-46f4-990c-9ae6eeaa9f24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 146 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Notificar A Las Partes Por
El Medio Más Expedito. 4.
Si El Fallo No Fuere
Impugnado, Remitir A La
Corte Constitucional Para
Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2602939d-64db-46f4-990c-9ae6eaa9f24